



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 282 -2008-P-PJ

Lima, 31 de diciembre de 2008

VISTO:

El Oficio N° 1498-2008-JUS/VM, cursado por el señor doctor Erasmo Alejandro Reyna Alcantara, Viceministro de Justicia, mediante el cual solicita se designe un representante del Poder Judicial, ante el Plan Nacional Anticorrupción; y

CONSIDERANDO:

Que, el Poder Ejecutivo viene impulsando un Plan Nacional Anticorrupción, consensuado, con la participación tanto de los órganos que conforman el aparato estatal, la clase política, así como con la empresa privada y la sociedad civil.

Que, la Presidencia del Consejo de Ministros, ha considerado que el Ministerio de Justicia coordine la propuesta del objetivo 3: "Articulación de una Estrategia Judicial Eficaz e Integral contra la Corrupción" del Referido Plan, con el Poder Judicial.

Que, resulta necesaria la participación de un representante de este Poder del Estado, en el Plan Nacional Anticorrupción.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27645;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Designar a la señora doctora Sonia Bienvenida Torre Muñoz, miembro integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ante el Plan Nacional Anticorrupción, a efectos de consensuar criterios con el Ministerio de Justicia, para el cumplimiento del citado objetivo 3.

Regístrese y comuníquese.



FRANCISCO ARTEMIO TÁVARA CÓRDOVA
Presidente